

3. ESTADO DE TESORERÍA

GENERALIDADES

La Dirección Nacional del Tesoro Público tiene sus orígenes con la creación del Ministerio de Hacienda, que con el devenir del tiempo se ha venido consolidando a través de normas legales expresas, tal como el Decreto Supremo N° 248-68-HC, que establece que la Dirección General de Tesoro Público (hoy Dirección Nacional) es el organismo principal de la Tesorería Fiscal del Sector Público.

La DNTP desde su creación se ha venido rigiendo por una serie de disposiciones legales, hasta llegar al año 2003, en el que se aprobó la Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, que establece normas básicas para una gestión integral y eficiente de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos y define al Sistema Nacional de Tesorería como el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos con el objeto de modernizar la Administración Financiera del Sector Público.

Asimismo, la citada ley dispone que la Dirección Nacional del Tesoro Público (DNTP), es un organismo dependiente del Vice Ministerio de Hacienda, Órgano Rector del Sistema Nacional de Tesorería, facultándola a dictar normas y establecer los procedimientos relacionados con el manejo de fondos públicos, en el marco de sus atribuciones.

La visión de la DNTP es lograr en el ámbito de su especialidad, contribuir al desarrollo integral del país, fortaleciendo e innovando al Sistema Nacional de Tesorería para una administración eficiente de los fondos públicos.

La DNTP es el órgano rector del Sistema Nacional de Tesorería, encargado de centralizar la recaudación de los fondos fiscales y autorizar la ejecución de pagos de acuerdo a la disponibilidad de recursos y al requerimiento de las unidades ejecutoras, regulando el manejo de los Fondos Públicos, por toda fuente de financiamiento.

De otro lado, la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, señala las actividades que desarrolla la DNTP, entre las principales tenemos las siguientes:

- *Centralizar la disponibilidad de Fondos Públicos, respetando la competencia y responsabilidad de las unidades ejecutoras y dependencias equivalentes en las entidades que los administran y registran.*
- *Ejecutar todo tipo de operaciones bancarias y de tesorería respecto de los fondos que le corresponde administrar y registrar.*
- *Elaborar el Presupuesto de Caja de Gobierno Nacional y establecer los niveles de financiamiento temporal a efectos de cubrir su déficit estacional.*
- *Emitir instrumentos para el financiamiento temporal de las operaciones del Sistema Nacional de Tesorería en el corto plazo, de acuerdo con el presupuesto de Caja del Gobierno Nacional.*
- *Establecer normas que orienten la programación de Caja en el nivel descentralizado.*

- *Elaborar y difundir información estadística sobre la ejecución de ingresos y egresos de los Fondos Públicos.*
- *Autorizar a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público - SIAF-SP, las operaciones de pagaduría con cargo a los fondos que administra y registra.*

Logros obtenidos durante el período:

1. *Implementación de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT) en la totalidad de unidades ejecutoras del gobierno nacional, gobierno regional y los pliegos presupuestarios de los gobiernos locales, para la ejecución de la fuente de financiamiento de recursos determinados. Dicha ejecución se viene desarrollando de manera eficiente dado que, por realizarse de manera electrónica, ofrece mayor trasparencia, seguridad y oportunidad en las operaciones de pagaduría.*
2. *Con la implantación de la CUT se consolidó la ejecución de aproximadamente el 80% de los recursos públicos asignados a través de la Ley del Presupuesto Público.*
3. *De un total de 1 834 Municipalidades, al 31 de diciembre de 2009 se concluyó con el registro electrónico de los responsables del manejo de las cuentas bancarias, así como la entrega de sus respectivas claves de acceso, en 1 233 Municipalidades.*
4. *Se dio inicio al proceso de racionalización de las cuentas bancarias abiertas en el Banco de la Nación, a nombre de las Unidades Ejecutoras y Municipalidades, que no tienen movimiento, con el cierre de 2 502 cuentas.*

El total Activo presentado en el Balance General asciende a S/. 24 709 606,9 mil; mientras que el total del Pasivo alcanza S/. 5 261 635,1 mil; la DNTP cuenta con los recursos suficientes para atender los requerimientos de acuerdo a las necesidades de las entidades del Estado, según las normas vigentes dentro del marco presupuestal.

En el año 2009 el importe de recaudación acumulada, acreditada en las cuentas del Tesoro ascendió a S/. 44 435 730,0 mil, en este periodo la recaudación acumulada de SUNAT fue de S/ 38 889 945,7 mil, la recaudación acumulada de Aduanas alcanzó los S/. 12 583 379,5 mil, mientras que las devoluciones fueron S/. 7 037 595,2 mil.

El saldo en cuenta bancaria del Fondo de Estabilización Fiscal al 31 de diciembre del 2009 ascendió a US\$ 1 813 659,3 mil, cabe precisar que en este ejercicio fiscal se exceptuó el saldo presupuestal de libre disponibilidad del Tesoro Público obtenido al final del año fiscal 2008 (Decreto de Urgencia Nº 016-2009, Art. 1º).

Al cierre del ejercicio 2009 los fondos asignados para el pago de obligaciones con cargo a la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados, se mantienen en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y forman parte del Estado de Tesorería y el Balance General de la Dirección Nacional del Tesoro Público, ascendieron a S/. 5 087 786,4 mil.

Con respecto a los Programas Sociales en el año 2009 las transferencias efectuadas a los Gobiernos Locales para los Programas: Comedores, Alimentos por Trabajo, Hogares y Albergues; FONCOMUN; Alimentos y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis y Familia; Vaso de Leche; Proyecto Especial de Infraestructura del Transporte Rural y Víctimas de Terrorismo ascendieron a S/. 3 510 901,9 mil.

ESTADO DE TESORERÍA

El Estado de Tesorería muestra la recaudación de ingresos por los entes captadores, así como la reversión de fondos no utilizados de los pliegos presupuestarios, que conformaron la Caja Fiscal durante el ejercicio 2009, de otro lado presenta los egresos de fondos destinados a las entidades del sector público, tal como se observa en el cuadro siguiente:

ESTADO DE TESORERÍA					
(En Miles de Nuevos Soles)					
INGRESOS Y REVERSIÓN			EGRESOS		
CONCEPTO			CONCEPTO		
I. TOTAL ENTIDADES	AI 31.12.09	AI 31.12.08	ENT. DE GASTOS E INVERSIÓN	AI 31.12.09	AI 31.12.08
SUNAT	44 435 730.0	48 691 775.2			
Otras Entidades (Anexo N° 1)	7 224 791.3	7 653 053.5			
TOTAL SECTORES	1 457 358.2	2 520 896.0	TOTAL SECTORES	57 761 309.5	56 331 335.3
00 Gobiernos Locales	256.2	535.7	00 Gobiernos Locales	6 650 496.8	2 551 772.4
01 Presidencia del Consejo de Minist.	1 737.6	9 091.4	01 Presidencia del Consejo de Minist.	1 218 802.8	1 596 555.0
04 Poder Judicial	0.2	3 662.3	04 Poder Judicial	1 000 469.0	872 480.8
05 Ministerio del Medio Ambiente	36.3	149.7	05 Ministerio del Medio Ambiente	81 500.6	33 900.4
06 Ministerio de Justicia	2 597.0	1 893.9	06 Ministerio de Justicia	401 586.0	252 916.4
07 Ministerio del Interior	13 476.5	33 695.1	07 Ministerio del Interior	4 361 739.5	4 171 569.1
08 Ministerio Relaciones Exteriores	242.5	3 730.1	08 Ministerio Relaciones Exteriores	432 554.6	476 409.5
09 Minist.de Economía y Finanzas	107 104.9	193 085.6	09 Minist.de Economía y Finanzas	10 262 571.0	12 853 290.1
10 Ministerio de Educación	4 607.8	27 638.4	10 Ministerio de Educación	4 303 476.1	4 226 025.7
11 Ministerio de Salud	1 179.4	83 072.2	11 Ministerio de Salud	2 714 047.7	2 527 067.0
12 Minist.Trabajo y Prom.del Empleo	1.3	1 438.2	12 Minist.Trabajo y Prom.del Empleo	426 693.1	236 986.2
13 Ministerio de Agricultura	936.5	9 061.3	13 Ministerio de Agricultura	806 572.4	740 193.1
16 Ministerio de Energía y Minas	1 077 049.8	1 792 826.7	16 Ministerio de Energía y Minas	1 309 065.6	2 396 844.7
19 Contraloría Gral.de la República	0.0	289.6	19 Contraloría Gral.de la República	155 155.3	157 874.1
20 Defensoría del Pueblo	0.2	136.0	20 Defensoría del Pueblo	37 096.7	36 063.5
21 Consejo Nac. de la Magistratura	0.5	23.1	21 Consejo Nac. de la Magistratura	11 392.8	11 048.4
22 Minsiterio Público	647.2	1 840.0	22 Ministerio Público	716 787.6	509 671.7
24 Tribunal Constitucional	13.6	72.1	24 Tribunal Constitucional	20 054.9	17 651.3
26 Ministerio de Defensa	1 588.9	17 207.9	26 Ministerio de Defensa	4 083 763.0	3 674 652.7
27 Fuero Militar Policial	0.0	0.0	27 Fuero Militar Policial	4 063.7	139.1
28 Congreso de la República	1.0	587.5	28 Congreso de la República	314 540.8	297 054.8
31 Jurado Nacional de Elecciones	0.0	134.1	31 Jurado Nacional de Elecciones	28 075.1	22 527.6
32 Ofic.Nac.Processos Electorales	1.	167.9	32 Ofic.Nac.Processos Electorales	32 654.4	25 860.6
33 Reg.Nac.Identif.Estado Civil	0.0	614.0	33 Reg.Nac.Identif.Estado Civil	55 510.0	34 425.3
35 Minist.Comercio Ext. y Turismo	1 727.2	958.4	35 Minist.Comercio Ext. y Turismo	141 778.5	127 824.7
36 Minist.Transp. y Comunicaciones	171 887.4	166 958.2	36 Minist.Transp. y Comunicaciones	3 014 915.6	2 320 033.8
37 Minist.Viv.Const.y Saneamiento	62 901.1	114 475.8	37 Minist.Viv.Const.y Saneamiento	1 087 808.5	945 480.4
38 Ministerio de la Producción	241.4	4 563.1	38 Ministerio de la Producción	121 085.4	117 974.8
39 Minist.de la Mujer y Desarr.Soc.	5 166.0	34 042.9	39 Minist.de la Mujer y Desarr.Soc.	974 580.8	865 740.6
99 Gobiernos Regionales	3 957.0	18 944.8	99 Gobiernos Regionales	12 951 080.4	10 318 197.4
			Otras Entidades (Anexo N° 3)	41 390.1	3 913 104.3
II. OTROS (Anexo N° 2)	10 691 689.6	10 358 634.7	OTROS (Anexo N° 4)	3 623 437.2	4 016 987.2
Transferencias de Documentos	11 131 508.1	6 300 439.2	Transferencias de Documentos	3 635 860.7	4 082 419.2
Otros	(439 818.5)	4 058 195.5	Otros	(12 423.5)	(65 432.0)
TOTAL INGRESOS	63 809 569.1	69 224 359.4	TOTAL EGRESOS	61 384 746.7	60 348 322.5
SALDO INICIAL	22 570 428.9	13 694 392.0	SALDO FINAL	24 995 251.3	22 570 428.9
SUMAS TOTALES	86 379 998.0	82 918 751.4	SUMAS TOTALES	86 379 998.0	82 918 751.4

FUENTE: Dirección Nacional de Tesoro Público

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

El Estado de Tesorería en el ejercicio 2009 muestra como recaudación de ingresos el importe de S/. 63 809 569,1 mil, que comparados con el año 2008 presenta una disminución de 7,8%,

por otro lado los egresos alcanzaron a S/. 61 384 746,7 mil incrementándose en 1,7% respecto al año anterior.

Por el lado de los Ingresos y Reversiones se observa una recaudación en las cuentas del Tesoro de S/. 44 435 730,0 mil, mostrando una caída de 8,7% con respecto al año 2008, este descenso se debió fundamentalmente a la menor recaudación de la SUNAT en S/. 5 542 703,0 mil que significa el 12,5% con relación al año anterior, en tanto la recaudación acumulada de ADUANAS se redujo en 21,1% comparado con el año precedente; en tanto las devoluciones fueron menores en 39,8% con respecto al año anterior; como puede observarse en el Cuadro Nº 1:

CUADRO Nº 1

RECAUDACIÓN ACUMULADA 2009 Y 2008 DE SUNAT CAPTADORA
(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	IMPORTE		VARIACIÓN	
	2009	2008	MONTO	%
SUNAT	38 889 945.7	44 432 648.7	(5 542 703.0)	(12.5)
ADUANAS	12 583 379.5	15 940 134.0	(3 356 754.5)	(21.1)
(-) DEVOLUCIONES	(7 037 595.2)	(11 681 007.5)	4 643 412.3	(39.8)
TOTAL RECAUDACIÓN	44 435 730.0	48 691 775.2	(4 256 045.2)	(8.7)

1/ Importes acreditados en las Cuentas del Tesoro.

FUENTE: Memoria Institucional 2009 - Dirección Nacional de Tesoro Público

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Los recursos recibidos por el Tesoro Público por reversiones u otros conceptos de las entidades del Sector Público en el ejercicio 2009 alcanzaron a S/. 1 457 358,2 mil, el detalle se muestra en el Cuadro Nº 2.

CUADRO Nº 2

RECURSOS RECIBIDOS POR EL TESORO PÚBLICO 2009 Y 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	IMPORTE		VARIACIÓN	
	2009	2008	MONTO	%
GOBIERNO NACIONAL	1 453 145.0	2 501 415.8	(1 048 270.5)	(41.9)
Presidencia del Consejo de Ministros	1 720.8	905.2	815.6	90.1
(+) Entidades del Sector	16.8	8 186.2	(8 169.4)	(99.8)
Ministerio de Justicia	2 461.1	1 720.4	740.7	43.1
(+) Entidades del Sector	135.9	173.5	(37.6)	(21.7)
Ministerio del Interior	13 476.5	33 695.1	(20 218.6)	(60.0)
Ministerio de Economía y Finanzas	5 907.8	31 661.0	(25 753.2)	(81.3)
(+) Proinversión y ONP	101 197.1	161 424.6	(60 227.5)	(37.3)
Ministerio de Educación	4 455.7	23 715.8	(19 260.1)	(81.2)
(+) Entidades del Sector	44.0	1 496.5	(1 452.5)	(97.1)
(+) Universidades Públicas y Asamblea de Rectores	108.1	2 426.1	(2 318.0)	(95.5)
Ministerio de Salud	1 179.0	81 587.9	(80 408.9)	(98.6)
(+) Entidades del Sector	0.4	1 484.3	(1 483.9)	(100.0)
Ministerio de Agricultura	896.6	8 016.0	(7 119.4)	(88.8)
(+) Entidades del Sector	39.9	1 045.3	(1 005.4)	(96.2)
Ministerio de Energía y Minas	1 077 049.0	1 792 805.0	(715 756.0)	(39.9)
(+) Entidades del Sector	0.8	21.7	(20.9)	(96.3)
Ministerio de Defensa	1 588.9	17 199.1	(15 610.8)	(90.8)
(+) Entidades del Sector	0.0	8.2	(8.2)	(100.0)
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	1 727.2	461.7	1 265.5	274.1
(+) Entidades del Sector	0.0	496.7	(496.7)	(100.0)
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	171 887.0	166 958.2	4 928.8	3.0
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	55 180.4	103 714.0	(48 533.6)	(46.8)
(+) Entidades del Sector	7 720.7	10 761.8	(3 041.1)	(28.3)
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	5 162.6	34 022.8	(28 860.2)	(84.8)
(+) Entidades del Sector	3.4	20.1	(16.7)	(83.1)
Otras Entidades del Gobierno Nacional	1 185.3	17 407.1	(16 222.4)	(93.2)
GOBIERNOS REGIONALES	3 957.0	18 944.8	(14 987.8)	(79.1)
GOBIERNOS LOCALES	256.2	535.7	(279.5)	(52.2)
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS	1 457 358.2	2 520 896.0	(1 063 537.8)	(42.2)

NOTA 1/ Incluye Ingresos más las Reversiones de la unidades ejecutoras.

FUENTE: Memoria Institucional 2009 - Dirección Nacional de Tesoro Público

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Respecto al año anterior muestra una variación negativa de 42,2%, debido a las Reversiones por menores gastos efectuadas por las unidades ejecutoras, las cuales se muestran deducidas en los egresos en el Estado de Tesorería.

Asimismo, el Estado de Tesorería presenta en la columna de los Ingresos a Otras Entidades un importe de S/. 7 224 791,3 mil, disminuyendo en 5,6% respecto al año 2008. El detalle se explica en el Anexo N° 1:

ANEXO N° 1	
OTRAS ENTIDADES	
OTRAS ENTIDADES	(En Miles de Nuevos Soles)
Canon provenientes de recaudaciones tributarias	3 719 455.8
Transferencias de las Cuentas de Canon	2 006 294.5
SUNAT Gastadora	660 122.8
Utilidades del Banco de la Nación (Compensación DS 002-2007-EF)	417 814.1
Utilidades del Banco Central de Reserva del Perú	13 701.1
PERUPETRO - Ley N° 26225 (Art.20º)	11 432.4
FONAFE	4 039.1
Fondo de Pensiones	52 127.6
Aplicación FIDA - DU 055-2002	12 688.8
Fondo de Desarrollo Perú - Canadá	1 536.3
Fondo Consolidado de Reserva - FCR. Ley 28046 y DS 017-2005-EF	20 330.9
Fondo para la Reconstrucción Sismo 15 de Agosto 2007	203 281.9
Programa Articulado Nutricional EUROPAN	101 500.0
Abonos Informados por el Banco de la Nación	466.0
TOTAL	7 224 791.3

Siguiendo el análisis de los Ingresos tenemos el rubro II Otros, cuyo importe alcanzó a S/. 10 691 689,6 mil, que comparado al 2008 tuvo un incremento de 3,2% debido a la colocación de Bonos Globales que representó el 58,5% del total de ingresos de este rubro, asimismo, hubo un incremento en la colocación de Bonos Soberanos de S/. 792 863,4 mil que representó el 60,6% respecto del año anterior, entre otros conceptos. El detalle se muestra en el Anexo N° 2:

ANEXO N° 2	
II OTROS	
CONCEPTO	(En Miles de Nuevos Soles)
TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS	11 131 508.1
Desembolsos por Endeudamiento Externo	1 679 094.9
Colocación de Bonos Soberanos	2 102 103.2
Colocación de Bonos Globales	6 284 966.8
Honras de Aval y Deuda Asumida	218 445.5
Convenio por endeudamiento	32 806.3
Recuperación de Programas RFA - FOPE	14 540.1
Intereses generados	780 074.1
Recuperación de Carteras	15 626.7
Depósitos de COLFONAVI - SEDAPAL	3 272.6
Fondo Fiduciario	472.2
Transferencias de saldos de cuentas bancarias	105.0
Donaciones Sismo Agosto 2007	0.7
OTROS 1	(439 818.5)
Otras Cuentas del Pasivo (Corriente)	651.0
Ingresos Diferidos	(1 522.0)
Otras Cuentas del Pasivo (No Corriente)	(438 947.5)
TOTAL RUBRO II OTROS	10 691 689.6

NOTA 1/ : En este rubro se considera la variación de saldos al final del ejercicio de las Cuentas del Pasivo del Balance General

Respecto a los Egresos del Tesoro Público estuvo conformado por las transferencias efectuadas a las entidades de Gasto e Inversión que alcanzó a S/. 57 761 309,5 mil, que comparado con el año anterior presenta una variación de 2,5%, teniendo en cuenta que en este ejercicio se ha deducido las Reversiones, mientras que en el 2008 las reversiones estaban incluidas en los ingresos del Tesoro Público. Las principales unidades ejecutoras que obtuvieron recursos del Tesoro Público, se detallan en el cuadro Nº 3:

CUADRO Nº 3

RECURSOS ENTREGADOS POR EL TESORO PÚBLICO 2009 Y 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	IMPORTE		VARIACIÓN		
	2009	1/	2008	MONTO	%
GOBIERNO NACIONAL	38 159 732.3		43 461 365.7	(5 301 633.4)	(12.2)
Presidencia del Consejo de Ministros	1 218 802.8		1 596 555.0	(377 752.2)	(23.7)
Poder Judicial	1 000 469.0		872 480.8	127 988.2	14.7
Ministerio del Interior	4 361 739.5		4 171 569.1	190 170.4	4.6
Ministerio de Economía y Finanzas	10 262 571.0		12 853 290.1	(2 590 719.1)	(20.2)
Ministerio de Educación	4 303 476.1		4 226 025.7	77 450.4	1.8
Ministerio de Salud	2 714 047.7		2 527 067.0	186 980.7	7.4
Ministerio de Energía y Minas	1 309 065.6		2 396 844.7	(1 087 779.1)	(45.4)
Ministerio de Defensa	4 083 763.0		3 674 652.7	409 110.3	11.1
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	3 014 915.6		2 320 033.8	694 881.8	30.0
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	1 087 808.5		945 480.4	142 328.1	15.1
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	974 580.8		865 740.6	108 840.2	12.6
Ministerio de Agricultura	806 572.4		740 193.1	66 379.3	9.0
Ministerio Público	716 787.6		509 671.7	207 115.9	40.6
Otras Entidades del Gobierno Nacional	2 305 132.7		5 761 761.0	(3 456 628.3)	(60.0)
GOBIERNOS REGIONALES	12 951 080.4		10 318 197.2	2 632 883.2	25.5
GOBIERNOS LOCALES	6 650 496.8		2 551 772.4	4 098 724.4	160.6
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS	57 761 309.5		56 331 335.3	1 429 974.2	2.5

NOTA 1/ Egresos menos Reversiones

FUENTE: Memoria Institucional 2009 - Dirección Nacional de Tesoro Público

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Los pliegos del Gobierno Nacional que muestran una variación positiva respecto al año 2008 son: Ministerio Público con 40,6%, le sigue el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con 30,0%, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con 15,1%, Poder Judicial con 14,7%; los Gobiernos Regionales 25,5% y los Gobiernos Locales incrementaron sus recursos en 160,6%, debido a las asignaciones presupuestales de la fuente de financiamiento de Recursos Determinados por la implementación de la CUT.

Mientras que los pliegos que presentan disminución respecto al año anterior son: Ministerio de Energía y Minas con 45,4%, Presidencia del Consejo de Ministros 23,7%, Ministerio de Economía y Finanzas con 20,2%, entre otros.

Además, en la columna de los Egresos del Estado de Tesorería se observa el concepto Otras Entidades que alcanzó el monto de S/. 41 390,1 mil que corresponde a transferencias efectuadas por la DNTP, cuyo detalle se muestra en el Anexo Nº 3:

ANEXO Nº 3

OTRAS ENTIDADES

OTRAS ENTIDADES	(En Miles de Nuevos Soles)
Transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal - FEF	10 421.6
Transferencias al FONCOR	30 924.8
Otros Débitos en las Cuentas del Tesoro Público	43.7
TOTAL	41 390.1

Asimismo, el rubro Otros de la citada columna muestra el importe de S/. 3 623 437,2 mil para el ejercicio 2009, el mismo que corresponde a transferencia de documentos y otros, el detalle se presenta en el Anexo Nº 4:

ANEXO Nº 4 II OTROS	
CONCEPTO	(En Miles de Nvrs.Soles)
TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS	3 635 860.7
Compensación de Obligaciones MEF - BN	125 344.2
Pre Pago al Club de París	2 623 423.3
Ajustes contables por variación de tipo de cambio	451 721.9
Manejo de Tesorería del Estado	170 207.8
Ahorro por reducción Manejo de Tesorería	203 281.9
Aplicación NCN - SUNAT	61 800.1
Regularización de ejercicio anteriores	81.5
OTROS 1/	(12 423.5)
Otras Cuentas por Cobrar	(781.2)
Otras Cuentas por Cobrar a largo plazo	(116 869.6)
Otras Cuentas del Activo	105 227.3
TOTAL RUBRO OTROS	3 623 437.2

NOTA 1/ : En este rubro se considera la variación de saldos al final del ejercicio de las Cuentas del Activo del Balance General

La composición de los saldos de los recursos financieros en moneda nacional y extranjera al 31.12.2009 depositados en cuentas bancarias a nombre de la Dirección Nacional del Tesoro Público, que incluye depósitos a plazos fijos, sujetos a restricción según normas legales expresas; Fondo de Estabilización Fiscal, Obligaciones con la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados y fondos administrados por el Tesoro Público bajo la modalidad de encargos, se muestra en el Cuadro Nº 4.

CUADRO Nº 4	
COMPOSICIÓN DEL SALDO FINAL DEL ESTADO DE TESORERÍA	
(En Miles de Nuevos Soles)	
BANCO DE LA NACIÓN	330 632.3
MONEDA NACIONAL	257 955.7
Cuentas Corrientes	256 096.1
Depósitos a plazos	206.4
Cuentas Encargadas	1 392.4
Depósitos Sujetos a Restricción	260.8
MONEDA EXTRANJERA	72 676.6
Cuentas Corrientes	51 346.8
Cuentas a plazos	21 126.2
Cuentas encargadas	203.6
BANCO CENTRAL DE RESERVA	24 664 619.0
MONEDA NACIONAL	12 665 579.5
Cuentas Corrientes	11 262 950.7
Cuentas Encargadas	122 588.7
Depósitos Sujetos a Restricción	1 280 040.1
MONEDA EXTRANJERA	11 999 039.5
Cuentas Corrientes	5 948 291.2
Cuentas encargadas	305 850.6
Depósitos Sujetos a Restricción	507 049.5
Fondo de Estabilización Fiscal 1/	5 237 848.2
SALDO FINAL AL 31-12-2009	24 995 251.3

Nota 1/ : Los recursos del Fondo de Estabilización Fiscal, creado por la Ley Nº 27245, forma parte del Estado de Tesorería, el mismo que al 31.12.2009 asciende a US\$ 1 813 659.3 mil, equivalente a S/. 5 237 848,2 mil, con un Tipo de Cambio de S/. 2.888 por dólar.

BALANCE GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Al 31 de diciembre del año 2009 el Total Activo presentado en el Balance General asciende a S/. 24 709 606,8 mil, mientras que el Total Pasivo alcanza S/. 5 261 635,1 mil, cuya estructura se presenta a continuación:

RUBROS		2009		2008		VARIACIÓN 2009/2008	
		MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
ACTIVO	Notas N°						
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	17 549 078.5	71.0	14 612 762.7	64.3	2 936 315.8	20.1
Otras Cuentas por Cobrar	6	17 540 017.4	71.0	14 602 920.3	64.3	2 937 097.1	20.1
Otras Cuentas por Cobrar a L/P	10	9 061.1	0.0	9 842.4	0.0	(781.3)	(7.9)
ACTIVO NO CORRIENTE							
Otras Cuentas por Cobrar a L/P	10	7 160 528.3	29.0	8 114 480.5	35.7	(953 952.2)	(11.8)
Otras Cuentas del Activo	14	30 102.3	0.1	146 971.9	0.6	(116 869.6)	(79.5)
Otras Cuentas del Activo	14	7 130 426.0	28.9	7 967 508.6	35.1	(837 082.6)	(10.5)
TOTAL ACTIVO		24 709 606.8	100.0	22 727 243.2	100.0	1 982 363.6	8.7
CUENTAS DE ORDEN	30	1 510 380.2		2 146 931.6		(636 551.4)	(29.6)
PASIVO Y PATRIMONIO							
PASIVO CORRIENTE							
Otras Cuentas del Pasivo	20	6 134.0	0.0	5 483.1	0.0	650.9	11.9
PASIVO NO CORRIENTE							
Ingresos Diferidos	23	5 255 501.1	21.3	6 126 005.8	27.0	(870 504.7)	(14.2)
Otras Cuentas del Pasivo	24	17 652.9	0.1	19 174.9	0.1	(1 522.0)	(7.9)
Otras Cuentas del Pasivo	24	5 237 848.2	21.2	6 106 830.9	26.9	(868 982.7)	(14.2)
TOTAL PASIVO		5 261 635.1	21.3	6 131 488.9	27.0	(869 853.8)	(14.2)
PATRIMONIO							
Hacienda Nacional	26	20 757 653.6	84.0	16 005 244.2	70.4	4 752 409.4	29.7
Hacienda Nacional Adicional	27	2 852 217.4	11.3	4 752 409.4	20.9	(1 900 192.0)	(40.0)
Resultados Acumulados	29	(4 161 899.3)	(16.8)	(4 161 899.3)	(18.3)	0.0	0.0
TOTAL PATRIMONIO		19 447 971.7	78.7	16 595 754.3	73.0	2 852 217.4	17.2
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		24 709 606.8	100.0	22 727 243.2	100.0	1 982 363.6	8.7
CUENTAS DE ORDEN	30	1 510 380.2		2 146 931.6		(636 551.4)	(29.6)

FUENTE: Dirección Nacional de Tesoro Público

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

COMENTARIOS A LA ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL

ACTIVO CORRIENTE

Del análisis efectuado al Balance General del Tesoro Público, se observa que el Activo Corriente representa el 71,0% del Total Activo, mientras que en el 2008 fue de 64,3% y el rubro más significativo es el Efectivo y Equivalente de Efectivo que presenta un saldo de S/. 17 540 017,4 mil y equivale al 99,9% del Total Activo Corriente y un 71,0% del Total del Activo, que comparado con el año anterior tuvo un incremento de 20,1%, debido a mayores saldos de las cuentas bancarias en moneda extranjera depositados en el BCRP.

El rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo está conformado por efectivo en moneda nacional y efectivo en moneda extranjera, depositados en el Banco de la Nación y Banco Central de Reserva del Perú, lo que significa que el Tesoro Público cuenta con un activo de corto plazo de 71,0%.

El rubro Otras Cuentas por Cobrar muestra un saldo de S/. 9 061,1 mil, equivale al 0,1% del Activo Corriente, que al compararse con el año anterior representa exclusivamente la variación del tipo de cambio del dólar norteamericano.

ACTIVO NO CORRIENTE

El Activo No Corriente equivale al 29,0% del Total Activo, mientras que en el 2008 fue de 35,7%, las cuentas que registra en este concepto son Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo y Otras Cuentas del Activo que comparados con el año anterior presenta una disminución de 11,8%.

Otras Cuentas por cobrar a largo plazo disminuyeron en S/. 116 869,6 mil o 79,5% respecto al año 2008 debido principalmente a menores operaciones de apoyo a las MYPES – Ley Nº 28638 y respaldo para las PYMES. En el caso de Otras Cuentas del Activo también hubo una disminución de 10,5% como consecuencia de menores saldos de cuentas bancarias administradas por Tesoro Público en calidad de Encargos así como a menores Fondos Sujetos a Restricción.

PASIVO CORRIENTE

El Pasivo Corriente representado por el rubro Otras Cuentas del Pasivo tiene un saldo de S/. 6 134,0 mil, este importe incluye S/. 2 094,9 mil de Documentos Cancelatorios del Tesoro Público pendientes de utilización y S/. 4 039,1 mil que corresponde al Convenio BBVA Banco Continental – FONAFE.

Este rubro tuvo un crecimiento de 11,9% respecto al año 2008 debido a la mayor cantidad de Documentos Cancelatorios entregados y no utilizados por las unidades ejecutoras, el mismo que en términos monetarios fue mayor en S/. 650,9 mil respecto al año anterior.

PASIVO NO CORRIENTE

Por el lado del Pasivo No Corriente, se observan los rubros Ingresos Diferidos y Otras Cuentas del Pasivo que equivalen al 0,3% y 99,7%, respectivamente.

Comparando con el año 2008 el rubro de Ingresos Diferidos se redujo en 7,9% debido a la disminución en la variación del tipo de cambio de dólares. Asimismo, las Otras Cuentas del Pasivo decrecieron en 14,2% respecto al año 2008, debido principalmente a menores saldos de cuentas bancarias administradas por el Tesoro Público en calidad de Encargos.

En términos generales el Pasivo representa el 21,3% del Total Pasivo y Patrimonio en el ejercicio 2009, sin embargo en el 2008 fue de 27,0%, lo cual refleja una disminución de 14,2% que en términos monetarios equivale a S/. 869 853,8 mil respecto al ejercicio anterior.

PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2009, el Patrimonio representó el 78,7% del Total Pasivo y Patrimonio, mientras que en el año 2008 éste fue de 73,0%, observándose un aumento de 17,2% con relación al año precedente, siendo el rubro que sobresale Hacienda Nacional que aumentó en S/. 4 752 409,4 mil, debido a la transferencia de la cuenta Hacienda Nacional Adicional.

NOTAS AL BALANCE GENERAL

NOTA N° 1: De la Entidad

De conformidad con la Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, Decreto Legislativo N° 183, artículo 18°; la Dirección Nacional del Tesoro Público es un órgano de línea en relación de dependencia funcional directa del Vice Ministerio de Hacienda y ejerce las atribuciones de órgano rector del Sistema Nacional de Tesorería, encargada de centralizar la disponibilidad de fondos públicos, programar y autorizar los pagos y el movimiento de fondos con cargo a sus cuentas bancarias en función al Presupuesto de Caja, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito.

NOTA N° 2: Principios y Prácticas Contables

- *Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el País, las Normas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público- NICSP, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad.*
- *Los Estados Financieros se presentan en moneda nacional a nivel de dos decimales.*
- *El Estado de Gestión EF-2, no contiene información, dado que todas las operaciones que esta Dirección Nacional realiza, se contabilizan generando enlace contable con las entidades del Sector Público Nacional a través de la Cuenta Contable “Traspasos y Remesas”.*
- *La Contabilización de las operaciones que registra la Dirección Nacional del Tesoro Público está de acuerdo al Principio del Realizado, es decir en la fecha de afectación en los Estados Bancarios.*
- *Las operaciones en Moneda Extranjera están expresadas en Nuevos Soles, de acuerdo al tipo de cambio de la fecha de operación, publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros en el Diario Oficial El Peruano.*
- *Las operaciones referidas al ajuste por diferencia de cambio son determinadas automáticamente por el Sistema SIAF al final de cada mes.*
- *Las operaciones de pago de deuda pública, atención de las amortizaciones de préstamo, capital e intereses, asunciones de deuda, desembolsos, modalidad de prepagos, etc., se han enlazado contablemente con la Dirección Nacional de Endeudamiento Público por ser la entidad encargada de las operaciones relacionadas con la deuda pública.*
- *Las Recaudaciones que no se identifican en el listado de las partidas específicas de ingreso del Tesoro Público o que no indican al Ente Recaudador, son consideradas como diversas, y se muestran en el rubro “Otras Entidades” del Estado de Tesorería.*
- *Los Saldos de la Cuenta Traspasos y Remesas del presente ejercicio, se presentan como Patrimonio dentro del rubro Hacienda Nacional Adicional.*

- *No se registran Provisiones de Cobranza Dudosa, ya que los Reembolsos a favor del Tesoro Público se rigen por cronogramas pre-establecidos según disposiciones legales expresas.*
- *Los Estados Financieros incluyen los recursos del Fondo de Estabilización Fiscal, creado por Ley Nº 27245, los cuales se muestran separadamente en las notas de contabilidad correspondientes.*
- *La Dirección Nacional del Tesoro Público no tiene adeudos previsionales ni de seguridad social, a los que se refiere la Resolución Nº 035-2005-EF/93.01 aprobado por el Consejo Normativo de Contabilidad.*
- *En el rubro Otras Cuentas del Pasivo del Balance General, al Saldo de la Cuenta 2104 04 Encargos Recibidos, se le ha deducido el Saldo de la Subcuenta 1101 06 Encargos, que agrupa las Cuentas Bancarias abiertas transitoriamente a nombre de la Dirección Nacional del Tesoro Público para su Administración por Encargos, tales como FIDA (DS 007-2002-PRES), Pesca Perú (Acuerdo de Directorio), Fondo Contravalor (DS Nº 198-2001-EF), Incautaciones de OFECOD, (Convenio Perú-Canadá) y FONCOR, según las pautas dispuestas en el Nuevo Plan Contable Gubernamental.*
- *Las Reversiones por menores gastos a favor del Tesoro Público efectuadas por las unidades ejecutoras, se muestran deducidas de los Egresos en el Estado de Tesorería.*

NOTA Nº 3: Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Este rubro incluye los saldos de las Cuentas Bancarias en Moneda Nacional y Extranjera, depositadas en el Banco de la Nación y Banco Central de Reserva del Perú. Tuvo una variación de S/. 2 937 097,1 mil, que representa el 20,1% con relación al año anterior debido al Depósito en cuenta de la colocación de Bonos Externos Decreto Supremo Nº 065-2009-EF (emisión internacional de bonos globales) por S/. 2 873 560,0 mil y otras operaciones de tesorería por S/. 63 537,1 mil.

	En Miles de Nuevos Soles			
	2009	2008	VARIACIÓN MONTO	%
BANCO DE LA NACIÓN	328 775.5	506 208.0	(177 432.5)	(35.1)
Cuentas Corrientes en Moneda Nacional	256 096.1	346 677.5	(90 581.4)	(26.1)
Depósitos a Plazo en Moneda Nacional	206.4	202.9	3.5	1.7
Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera	51 346.8	124 663.2	(73 316.4)	(58.8)
Cuentas a Plazos en Moneda Extranjera	21 126.2	34 664.4	(13 538.2)	(39.1)
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ	17 211 241.9	14 096 712.3	3 114 529.6	22.1
Cuentas Corrientes en Moneda Nacional	11 262 950.7	10 098 354.9	1 164 595.8	11.5
Depósitos a Plazos en Moneda Nacional	5 948 291.2	1 500 000.0	4 448 291.2	296.6
Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera		2 498 357.4	(2 498 357.4)	(100.0)
	17 540 017.4	14 602 920.3	2 937 097.1	20.1

NOTA Nº 6: Otras Cuentas por Cobrar (Corriente)

Este rubro está conformado por las Cuentas por Cobrar Diversas que representa los Depósitos Entregados en Garantía que corresponde a la Constitución de Colaterales en el Banco de la

Nación para respaldo de créditos documentarios de unidades ejecutoras (Ministerio de Educación) según R.M. Nº 060-94-EF/77 y R.D. Nº 09-94-EF/77.15.

También representa depósitos colaterales en el Banco de la Nación en Garantías de Financiamiento, según D.U. Nº 016-98 debitado en la Cuenta de Tesoro Público por incumplimiento de Pagos (D.S. Nº 018-98-PCM). Las entidades ejecutoras de este rubro son EPS Grau S.A. por S/. 7 634,3 mil y EPS. Tumbes (EMFAPA Tumbes S.A.) por S/. 900.2 mil

La disminución de 7,9% que presenta este rubro se debe exclusivamente a la variación por tipo de cambio del dólar norteamericano respecto al año anterior.

En Miles de Nuevos Soles				
	2009	2008	VARIACIÓN	
			MONTO	%
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS				
Depósitos Entregados en Garantía	526.6	572.0	(45.4)	(7.9)
Otros Ingresos por Cobrar	8 534.5	9 270.4	(735.9)	(7.9)
	9 061.1	9 842.4	(781.3)	(7.9)

NOTA Nº 10: Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (No Corriente)

Está conformado por los Depósitos entregados en Garantía a través del Banco de la Nación para cubrir los intereses a pagar a los tenedores de Bonos emitidos bajo el Plan Financiero del D.S. Nº 072-96-EF y D.S. Nº 021-97-EF que en el año 2009 alcanzó el monto de S/. 12 449,4 mil.

También incluye Otros Ingresos por Cobrar que corresponde a la Constitución de Fondo de Contingencia PERUPETRO S.A. Decreto de Urgencia Nº 045-2002 por S/. 17 652,9 mil.

Este rubro presenta una disminución de S/. 116 869,6 mil que representa el 79,5 % debido a la reclasificación de las operaciones de apoyo a las MYPES y PYMES (Fideicomisos) por S/. 114 299,0 mil y por variación del tipo de cambio del dólar norteamericano y otras operaciones alcanzó un importe de S/. 2 570,6 mil.

En Miles de Nuevos Soles				
	2009	2008	VARIACIÓN	
			MONTO	%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO				
Depósitos Entregados en Garantía	12 449.4	13 498.0	(1 048.6)	(7.8)
Otros Ingresos por Cobrar	17 652.9	19 174.9	(1 522.0)	(7.9)
Fideicomiso	0.0	114 299.0	(114 299.0)	(100.0)
	30 102.3	146 971.9	(116 869.6)	(79.5)

NOTA Nº 14: Otras Cuentas del Activo (Activo No Corriente)

Este saldo comprende los Fondos sujetos a restricción depositados en cuentas del Banco de la Nación y Banco Central de Reserva del Perú, cuyos recursos financieros están destinados para determinados fines o tienen la calidad de intangibles cuyo importe fue de S/. 1 787 350,4 mil. Asimismo incluye el Fondo de Estabilización Fiscal – Ley Nº 27245 con S/. 5 237 848,2 mil.

También incluye la cuenta de Fideicomiso para el afianzamiento y aseguramiento de programas de garantía y seguros a favor de las MYPES Ley Nº 28368 y respaldo para la PYME Decreto de Urgencia Nº 050-2002.

Además contiene las cuentas bancarias cuyos recursos son administrados por el Tesoro Público en calidad de Encargos.

El importe total de esta cuenta fue S/. 7 130 426,0 mil, respecto al año anterior muestra una disminución del 10,5% respecto al año anterior debido a la reclasificación de las operaciones de apoyo a las MYPES y PYMES que se reflejaban en otras cuentas por cobrar a largo plazo del Balance General por S/. 114 299,0 mil; menos la reclasificación de las cuentas bancarias administradas por el Tesoro Público en calidad de Encargos, las cuales se muestran en el Pasivo del Balance General deduciendo al saldo de la cuenta de Encargos recibidos por S/. 435 598,9 mil y variación del tipo de cambio del dólar norteamericano y otras operaciones de S/. 515 782,8 mil.

En Miles de Nuevos Soles				
	2009	2008	VARIACIÓN	
			MONTO	%
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				
Fondos Sujetos a Restricción	7 025 198.6	7 531 909.7	(506 711.1)	(6.7)
Fideicomiso	105 227.4	0.0	105 227.4	0.0
Encargos	0.0	435 598.9	(435 598.9)	(100.0)
	7 130 426.0	7 967 508.6	(837 082.6)	(10.5)

NOTA Nº 20: Otras Cuentas del Pasivo (Corriente)

Este rubro lo conforman los documentos cancelatorios del Tesoro Público entregados a las entidades públicas y pendientes de utilización al cierre del presente ejercicio alcanzó el importe de S/. 2 094,9 mil.

También lo constituye la parte corriente de las cuotas que serán transferidas al FONAFE para el pago al Banco Continental según Convenio de devolución, con S/. 4 039,1 mil.

Este rubro tuvo una variación de S/. 650,9 mil que corresponde a documentos cancelatorios entregados por S/. 153 101,4 mil menos la utilización de documentos cancelatorios de Tesoro Público por S/. 152 450,5 mil.

En Miles de Nuevos Soles				
	2009	2008	VARIACIÓN	
			MONTO	%
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS				
Documentos Cancelatorios	2 094.9	1 444.0	650.9	45.1
Convenio BBVA Bco.Continental - FOANFE	4 039.1	4 039.1	0.0	0.0
	6 134.0	5 483.1	650.9	11.9

NOTA N° 23: Ingresos Diferidos (Pasivo No Corriente)

Corresponde a la Constitución del Fondo de Contingencia para disponer de recursos en caso de incumplimiento de pagos a que se refiere el Decreto de Urgencia N° 045-2002; (fondo de contingencia PERUPETRO S.A.) por S/. 17 652,9 mil.

La variación se debió exclusivamente a la disminución de saldos por la variación del tipo de cambio del dólar norteamericano por S/. 1 522,0 mil o 7,9%.

En Miles de Nuevos Soles				
	2009	2008	VARIACIÓN	
			MONTO	%
INGRESOS DIFERIDOS				
Otros Ingresos Diferidos	17 652.9	19 174.9	(1 522.0)	(7.9)
	17 652.9	19 174.9	(1 522.0)	(7.9)

NOTA N° 24: Otras Cuentas del Pasivo (Pasivo No Corriente)

Este rubro está conformado por el Fondo de Estabilización Fiscal - Ley N° 27245 por S/. 5 237 848,2 mil para el ejercicio fiscal 2009.

Se observa una variación negativa respecto al año anterior que corresponde a la deducción para fines de presentación de las cuentas bancarias administradas por el Tesoro Público en calidad de Encargos, según la dinámica del Nuevo Plan Contable Gubernamental versión 2009, que asciende a S/. 435 598,9 mil y también a la variación del tipo de cambio del dólar americano y otras operaciones por S/. 433 383,9 mil.

En Miles de Nuevos Soles				
	2009	2008	VARIACIÓN	
			MONTO	%
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO				
Fondos Encargados	0.0	435 598.9	(435 598.9)	(100.0)
Cuotas Transferidas al FONAFE	0.0	4 039.1	(4 039.1)	0.0
Fondo de Estabilización Fiscal	5 237 848.2	5 667 192.9	(429 344.7)	(7.6)
	5 237 848.2	5 667 192.9	(429 344.7)	(7.6)
	5 237 848.2	6 106 830.9	(868 982.7)	(14.2)

NOTA N° 26: Hacienda Nacional

Este rubro comprende las transferencias acumuladas de la cuenta Hacienda Nacional Adicional al finalizar el ejercicio.

En Miles de Nuevos Soles				
	2009	2008	VARIACIÓN	
			MONTO	%
HACIENDA NACIONAL				
Saldo Inicial	16 005 244.2	12 188 509.5	3 816 734.7	31.3
Transferencia de la Cta.Hacienda Nac.Adic.	4 752 409.4	3 816 734.7	935 674.7	0.0
	20 757 653.6	16 005 244.2	4 752 409.4	29.7

NOTA N° 27: Hacienda Nacional Adicional

Comprende el saldo de los recursos recibidos y entregados por el Tesoro Público durante el ejercicio 2009.

	En Miles de Nuevos Soles		
	2009	2008	VARIACIÓN
		MONTO	%
HACIENDA NACIONAL ADICIONAL			
Saldo Inicial	4 752 409.3	3 816 734.7	935 674.6 24.5
Transferencias y Remesas de Capital Recibidos	64 249 387.7	65 166 164.0	(916 776.3) (1.4)
Transferencias y Remesas de Capital Entregados	(61 397 170.3)	(60 413 754.6)	(983 415.7) 1.6
Transferencia a Hacienda Nacional	(4 752 409.3)	(3 816 734.7)	(935 674.6) 24.5
	2 852 217.4	4 752 409.4	(1 900 192.0) (40.0)

NOTA N° 30: Cuentas de Orden

Este rubro comprende los conceptos que se detallan a continuación:

	En Miles de Nuevos Soles		
	2009	2008	VARIACIÓN
		MONTO	%
CUENTAS DE ORDEN			
Documentos Cancelatorios de T.P.pendientes de Entrega	3 024.1	0.0	3 024.1
Especies Valoradas en Custodia	550.0	1 021.2	(471.2) (46.1)
Cheques en Cobranza por Aduanas	753.1	804.8	(51.7) (6.4)
Apoyo al T.P.para Operac. de Adm.de deuda Pre Pago	1 020 782.9 (*)	1 718 715.1	(697 932.2) (40.6)
Cheques girados y Nota de Crédito Neg.en cartera	36 889.1	118.2	36 770.9 31 109.1
Saldo de Cuentas bancarias de Ingresos Destinados	448 381.0	426 272.3	22 108.7 5.2
	1 510 380.2	2 146 931.6	(636 551.4) (29.6)

(*) La primera disposición Derogatoria de la Ley N° 29466 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2010 extinguíó la obligación de restitución a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas al Tesoro Público del saldo pendiente de pago de los apoyos otorgados en el marco de los Decretos de Urgencia N° 031-2007 y N° 010-2008, el mismo que será registrado en el ejercicio fiscal 2010 dada la vigencia de la mencionada ley.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL

El Fondo de Estabilización Fiscal (FEF) fue creado por la Ley N° 27245 – Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, el cual indica que este fondo está adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas y es administrado por un Directorio conformado por tres miembros; el Ministro de Economía y Finanzas quien lo preside, el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y por un representante designado por el Presidente del Consejo de Ministros. Los recursos del Fondo son intangibles y deberán ser depositados en el BCRP o en el Exterior.

El saldo en Cuenta Bancaria del FEF al 31 de diciembre del año 2009 ascendió a US\$ 1 813 659,3 mil, mostrando un crecimiento de 0,4% en relación con el año 2008.

A continuación se muestra en Balance del Fondo de Estabilización Fiscal al 31-12-2009:

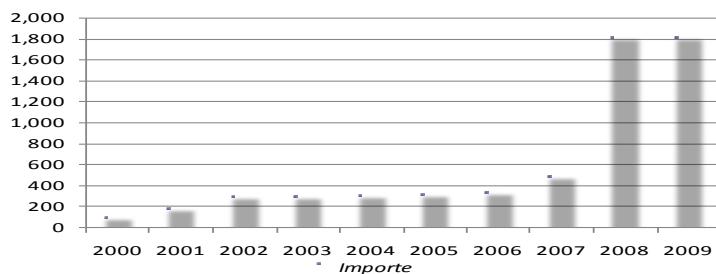
BALANCE DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL

D.S.Nº 043-2003-PCM (Art. 26 Num. 7)
(En Miles de Dólares Americanos)

<u>SALDO DEL AÑO 2008</u>	1 806 564.5
<i>Ingresos obtenidos en el año 2009</i>	7 094.8
Venta de Activos	236.7
Otorgamiento de Concesiones	3 244.5
Intereses	3 613.6
<i>Devoluciones</i>	0.0
<i>Egresos</i>	0.0
<u>SALDO EN CUENTA BANCARIA AL 31-12-2009</u>	<u>1 813 659.3</u>

El siguiente gráfico muestra la evolución del FEF desde el año 2000 al 2009:

SALDO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL
(En Millones de US\$)



El gráfico muestra la evolución anual que ha tenido el saldo del FEF desde su creación en el año 2000 hasta el año 2009, como se puede apreciar hay un crecimiento moderado desde el 2000 al 2007 y luego se observa un crecimiento considerable hasta el término del 2008, este crecimiento se debió fundamentalmente a la transferencia de saldo de libre disponibilidad del año 2007 (Ley N° 28929). En el 2009 el saldo del FEF creció moderadamente exceptuándose el saldo presupuestal de libre disponibilidad del Tesoro Público obtenido al final del año fiscal 2008 (Decreto de Urgencia N° 016-2009, Art. N° 1).

2. PROGRAMAS SOCIALES

Los importes acreditados entregados para su ejecución en Programas Sociales se muestran en el siguiente cuadro:

PROGRAMAS SOCIALES 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMAS	IMPORTE 1/	
	2009	2008
COMEDORES, ALIMENTOS POR TRABAJO, HOGARES Y ALBERGUES	76 760.1	128 049.4
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	3 014 682.4	3 263 288.1
PROGRAMA DE ALIMENTOS Y NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA	10 475.0	10 475.0
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	363 000.0	363 000.0
PROYECTO TRANSPORTES RURALES -PROVÍAS	42 748.6	21 220.0
VICTIMAS DEL TERRORISMO	3 235.7	3 120.9
TOTAL	3 510 901.8	3 789 153.4

1/ Importes Acreditados

FUENTE: Memoria de la Dirección Nacional de Tesoro Público

3. FONDO PARA LA RECONSTRUCCIÓN – SISMO 15 DE AGOSTO DEL 2007

Como consecuencia del sismo ocurrido en nuestro país el 15 de agosto del 2007, mediante Decreto de Urgencia Nº 026-2007, se creó el Fondo para la Reconstrucción Integral de Zonas Afectadas por el Sismo del 15-08-2007, cuyos recursos son de carácter intangible a las actividades y proyectos de reconstrucción de la infraestructura pública de la zona damnificada.

Los recursos de este Fondo al cierre del ejercicio fiscal 2009 ascendieron a S/. 345 864,9 mil monto menor en S/. 46 565,6 mil en relación al 2008.

FONDO DE RECONSTRUCCIÓN - SISMO 15 DE AGOSTO 2007

Decreto de Urgencia Nº 026-2007

(En Miles de Nuevos Soles)

RECURSOS DEL FORSUR	2009
SALDO DEL EJERCICIO 2008	392 430.5
REDUCCIÓN DE LA COMISIÓN DEL MANEJO DE TESORERÍA DEL ESTADO - BN	203 281.9
INTERESES GENERADOS	14 434.1
TRANSFERENCIAS EFECTUADAS EN EL EJERCICIO 2009	0.7
MENOS	
TRANSFERENCIAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	(228.3)
TRANSF.PARA EJECUCIÓN DE PROY. DEL GOB. NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL	(228 501.2)
TRANSFERENCIA A LA CUENTA Nº 869694 - PCM - FORSUR	(35 552.7)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2009	345 865.0

FUENTE: Memoria de la Dirección Nacional de Tesoro Público

4. ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS

Los ingresos provenientes de las transferencias al Tesoro Público por venta, en el marco de la Promoción de la Inversión Privada durante el ejercicio fiscal de 2009 por fuentes, alcanzaron el importe de S/. 101 197,1 mil menor en S/. 56 816,1 mil respecto al ejercicio fiscal 2008.

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDO DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA
(En Miles de Nuevos Soles)

	2009		2008	
	MONTO 1/	%	MONTO 1/	%
1.- INGRESOS (FUENTES)				
Transferencias al Tesoro Público por Venta de:				
A. TESORO PÚBLICO	39 347.5	38.8	62 365.4	39.4
CEDEGAT	133.3	0.1	381.9	0.2
Hotel Turistas	1 370.6	1.4	2 506.6	1.6
Proyecto Especial Jequetepeque Zaña	444.1	0.4	461.8	0.3
Proyecto Especial Majes Siguas	86.4	0.1	163.1	0.1
Proyecto Especial Chinecas	142.2	0.1	184.5	0.1
Proyecto Minero Michiquillay	30 904.2	30.5	0.0	0.0
Concesión Minera La Granja	562.4	0.6	0.0	0.0
Pesca Perú Chancay	250.5	0.2	540.0	0.3
Telecomunicaciones Banda 821-824-866-869 MHz	5 399.1	5.3	0.0	0.0
EDEGEL	54.7	0.1	50 235.5	31.8
OTROS	-.-	0.0	7 892.0	5.0
B. FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	30 924.8	30.6	47 824.0	30.4
CEDEGAT	100.0	0.1	286.4	0.2
Hotel Turistas	1 028.0	1.0	620.4	0.4
Proyecto Especial Jequetepeque Zaña	333.1	0.3	346.3	0.2
Proyecto Especial Majes Siguas	64.7	0.1	122.3	0.1
Proyecto Especial Chinecas	106.7	0.1	138.4	0.1
Pesca Perú Chancay	187.8	0.2	405.0	0.3
Proyecto Minero Michiquillay	24 398.1	24.1	0.0	0.0
Concesión Minera La Granja	444.0	0.5	0.0	0.0
Telecomunicaciones Banda 821-824-866-869 MHz	4 262.4	4.2	0.0	0.0
OTROS	-.-	0.0	45 905.2	29.1
C. FONDO INTERGUBERNAMENTAL DESCENT.-FIDE	0.0	0.0	7 026.6	4.4
OTROS	0	0.0	7026.6	4.4
D. FONDO DE PROM.INV.PÚBLICA REG.Y LOCAL	30 924.8	30.6	40 797.2	25.8
Hotel Turistas	1 028.0	1.0	467.8	0.3
CEDEGAT	100.0	0.1	0.0	0.0
Proyecto Especial Jequetepeque Zaña	333.1	0.3	176.5	0.1
Proyecto Especial Majes Siguas	64.7	0.1	60.1	0.0
Proyecto Especial Chinecas	106.7	0.1	82.9	0.1
Pesca Perú Chancay	187.8	0.2	172.8	0.1
Proyecto Minero Michiquillay	24 398.1	24.1	0.0	0.0
Concesión Minera La Granja	444.0	0.5	0.0	0.0
Telecomunicaciones Banda 821-824-866-869 MHz	4 262.4	4.2	0.0	0.0
OTROS	0.0	0.0	39 837.1	25.2
TOTAL	101 197.1	100.0	158 013.2	100.0

2.- TRANSFERENCIAS

I. FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL	4 262.4	4.2	5 053.2	3.2
--	----------------	------------	----------------	------------

FUENTE: Dirección Nacional de Tesoro Público

1/ Importe Contra Valor en Nuevos Soles

El saldo en la fuente Tesoro Público fue de S/. 39 347,5 y en US\$ fue de US\$ 13 136,2 mil destacando el Proyecto Minero Michiquillay con S/. 30 904,2 mil cuyo equivalente en US\$ fue US\$ 10 353,2 mil, le sigue Telecomunicaciones con S/. 5 399,1 mil y en US\$ 1 786,0 mil.

El saldo del Fondo de Compensación Regional fue de S/. 30 924,8 mil, sobresaliendo también el Proyecto Michiquillay con S/. 24 398,1 mil y en US\$ 8 173,6 mil, le sigue Telecomunicaciones Banda 821-824-866-869-MHz con S/. 4 262,4 mil y US\$ 1 410,0 mil, Hotel Turistas con S/. 1 028,0 mil y US\$ 344,1 mil.

El Fondo de Promoción de la Inversión Regional y Local cuyo importe alcanzó S/. 30 924,8 mil cuyo equivalente en US\$ 10 338,8 mil.

Las Transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal fueron de S/. 10 421,7 mil, y en dólares americanos fue de US\$ 3 481,2 mil.

5. ANÁLISIS DE LOS SALDOS DE LOS INGRESOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.

La recaudación en moneda extranjera en el marco de la promoción de la inversión privada alcanzó el importe de US\$ 44 061,1 mil.

CONCEPTO	Expresado en Miles de US\$
SALDO AL 31.12.2008	38 538.4
AUMENTOS	33 816.0
Ingresos del Año	33 813.9
Intereses	2.1
DISMINUCIONES	(28 293.3)
Transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal	(3 481.2)
Transferencias al Tesoro Público (Saldo de Libre Disponibilidad)	(4 134.3)
Transferencias al FONCOR	(10 338.9)
Transferencias al FONIPREL	(10 338.9)
SALDO AL 31.12.2009	44 061.1

FUENTE: Dirección Nacional de Tesoro Público
Elab. Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

6. VARIACIÓN DE LOS INGRESOS QUE PRESENTA SUNAT EN EL ESTADO DE TESORERÍA Y EL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS EP-1

Los ingresos informados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria en el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1 para el ejercicio 2009, fueron de S/. 45 508 246,1 mil, mostrando una variación de S/. 1 072 516,1 mil con relación a los ingresos recaudados y presentados en el Estado de Tesorería que alcanza un importe de S/. 44 435 730,0 mil, dicha variación se explica a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE (En Miles de S/.)
BALANCE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA EP-1 2009	45 508 246.1
ADICIONES	61 800.1
Nota de Crédito Negociable (NCN)	61 800.1
DISMINUCIONES	(1 134 316.2)
Efectivo	(35 557.6)
Comisión de Recaudación	(1 070 541.0)
Documento Cancelatorio de Tesoro Público (DCTP)	(33.5)
Devolución de Impuestos	(28 184.1)
TOTAL ESTADO TESORERÍA	44 435 730.0

FUENTE: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT
Dirección Nacional de Tesoro Público
ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística